

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		PROFESIONALES ASOCIADOS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045305 / 009 OQ
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
“OBRAS CIVILES Y MECANICAS, REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCION DE LA TRONCAL MECANICA DEL CLÚSTER 25 AL CLÚSTER NUEVA ESPERANZA, DEL CAMPO AKACIAS DE ECOPETROL SA”				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
CONSTRUCCIÓN DE TRONCAL MECANICA ENTRE EL CLÚSTER 25 Y NUEVA ESPERANZA				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
60 DIAS				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
04/12/2024				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Guamal				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>  <b>Nombre:</b> NADIA LORENA CABRERA SOTO <b>Teléfono:</b> 3160256038 <b>Correo:</b> Gestorsocial.llanos@pacolombia.com.co <b>Otro Canal:</b> Nombre: NADIA LORENA CABRERA SOTO Teléfono: 3160256038 Correo: Gestorsocial.llanos@pacolombia.com.co Otro Canal: Otro Canal: Luis Fernando Gualtero Esquivel profesionalcompras.llanos@pacolombia.com.co	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>  BEATRIZ URIBE MORON	<b>Líder Técnico</b>  LUIS JAIRO ROJAS		

“La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PROFESIONALES ASOCIADOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
ALQUILER CAMIÓN TURBO DOBLE CABINA – CARROCERIA ESTACAS 2.5 a 3 TONELADAS	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> RUT cámara de comercio certificación bancaria copia de cedula representante legal composición accionaria (si obedece a empresa sas) certificado de implementación del SG-SST de acuerdo a la resolución 0312 2019</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> - Póliza de responsabilidad civil extracontractual - Tarjeta de propiedad - Revisión técnico-mecánica. - GPS Instalado - SOAT</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> - Programa de mantenimiento y evidencia de ejecución de los mantenimientos en los últimos 6 meses - La turbo debe cumplir con las especificaciones establecidas en el procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol HSEP- 012</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> - 2.5 a 3 ton</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta económica.</p>	TRANSPORTES E INVERSIONES JOANKA SAS	900468214	GUAMAL	

“La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PROFESIONALES ASOCIADOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

**Especificación Técnica:** Todos los exigibles por la parte HSE  
**Otros Requisitos:** - Crédito 45 días - El conductor es contratado por PA COLOMBIA SAS

## CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	45
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	facturacion@pacolombia.com.co
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales • Copia de la Orden de Compra o Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada. • La factura debe contener número de orden de compra y/o servicio o será rechazada • Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado
<b>Contacto para Facturación</b>	facturacion@pacolombia.com.co

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	04/12/2024
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	16:30:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	profesionalcompras.llanos@pacolombia.com.co
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	LUIS FERNANDO GUALTERO ESQUIVEL 3204279193 profesionalcompras.llanos@pacolombia.com.co

## OBSERVACIONES

"La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PROFESIONALES ASOCIADOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

“La información acá publicada, fue suministrada por **PROFESIONALES ASOCIADOS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PROFESIONALES ASOCIADOS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”